

En México la violencia feminicida cobra 9 víctimas por día

El Ciudadano · 3 de julio de 2018

Las cifras de violencia contra la mujer se incrementaron con respecto a años anteriores. Existen también niveles alarmantes de impunidad con respecto a esos crímenes



Mientras corre 2018, en México la violencia feminicida cobra al día nueve víctimas, dos más que las, en promedio, registradas entre 2015 y 2016, alerta el informe “La situación de las mujeres en México”, elaborado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y presentado ante las Naciones Unidas (ONU).

Este lunes, el organismo dio a conocer un informe “sombra” sobre la situación de las mexicanas ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CoCEDAW) de la ONU, en el que **alerta sobre el incremento de violencia contra la mujer en México. En tanto que subsisten obstáculos legales para sancionar y prevenir los feminicidios.**

Fundamentado en información oficial, el documento destaca que, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (Inegi), “**de enero de 2015 a diciembre de 2016 se registraron cinco mil 118 defunciones femeninas por homicidio**”, cifra que promediaba siete asesinatos femeninos al día.

En tanto, “cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, publicadas en enero de 2018, registran un aumento en el número de presuntas víctimas mujeres de homicidio doloso de 2015 a 2017, y en enero de 2018 se contabilizaron 272 asesinatos de mujeres”, lo que significa que “en el primer mes del año se registraron en promedio casi nueve asesinatos de mujeres al día”.

► Cadáver estaba en asiento del copiloto de auto ◀

La encuentran muerta con cráneo quebrado

Al parecer la asesinan con cruceta

Por Martín Castillo

Una mujer fue encontrada sin vida a bordo de un vehículo Ford Focus, la cual tenía el cráneo fracturado al ser golpeada supuestamente con la cruceta de un auto.

Los hechos se registraron la noche del jueves a las 21 horas en la calle Profesora María Luisa Díaz, del fraccionamiento Martha Rita Princes, cuyo lugar se encontraba muy oscuro.

A la ahora occisa se le identificó como María Cessia Chávez Guerra, la cual con-

tenía su domicilio en la colonia Obrera. La mujer dejó en la orfandad a cinco menores de edad.

ignora quién le quitó la vida, siendo encontrada muerta en el asiento del copiloto de un automóvil Ford Focus de

fe de los hechos el agente del Ministerio Público séptimo, José Alfredo Rodríguez.

Fue su madre, Celia

de 51 años de edad, con domicilio en calle Bahía de Navidad número 51 del fraccionamiento Las Brisas quien la identi-

■ HALLAN. Aquí fue asesinada María Cessia Chávez tras de golpearla con una cruceta de carro.

■ INVESTIGAN. No trae placas el auto donde fuera encontrada sin vida María Cessia Chávez.

EN VIDA. Así era María Cessia Chávez Guerra quien fuera encontrada sin vida en el asiento del copiloto de un Ford Focus, a quien se le atribuye que fue golpeada con la cruceta de un auto.

Dijo desconocer a la mujer, vivía su hija, pues la había conocido mucho tiempo que no la conocía.

Fue su pareja, José Dávila Valle quien le llamó por teléfono y le avisó que la mujer había sido asesinada y se parecía a "Güera" Cessia.

De esta manera se están haciendo los hechos y al ver la foto

La impunidad otorgada por el sistema judicial mexicana, agrava la problemática de la violencia de género en México

La impunidad para el feminicida

De acuerdo con el sitio web contralacorrupcion.mx, las autoridades reportaron que de enero de 2012 a junio de 2016 habían sido asesinadas en forma violenta en todo el país 9.581 mujeres, pero sólo 1.887 de esos crímenes fueron tipificados como feminicidios, que equivalen al 19%.

Con base en estos informes, **al menos 7 mil 694 mujeres que fueron asesinadas a balazos, descuartizadas, violadas, asfixiadas o golpeadas hasta morir** no fueron reconocidas como víctimas de feminicidios.

Según el sitio web, «los hoyos negros de los sistemas judiciales en México han provocado que, durante los últimos cuatro años, los **responsables de asesinar de manera violenta a miles de mujeres** –

incluso descuartizadas o asfixiadas- no siempre sean procesados y, en su caso, castigados con hasta 70 años de prisión por feminicidios».

Hay otros datos que revelan la gravedad del problema. **En Acapulco y Taxco, destinos turísticos de prestigio internacional, las estadísticas de violencia contra la mujer son terroríficas.** En la primera localidad, una de las playas más visitadas en México, ocurrieron 74 asesinatos de mujeres en 2015, lo que representó un caso por cada 9 mil habitantes, es decir, una tasa del doble de la presentada en Guatemala y el triple de la registrada en El Salvador.

Fuente: [El Ciudadano](#)